

Saltó la liebre

Cuando Benjamín Subercaseaux publicó su artículo "Alemania no nos ha ofendido", artículo cuya publicación fué pagada por él (y pensar que Santiago es una ciudad llena de diarios que ~~presumen~~ de defensores de la democracia) y no, como la gente prefirió pensar, pagado por alguien a él, muchos fueron los que pensaron que el autor de "Una loca geografía" había dado un paso en falso. ¿Cómo podría probar lo que aseguraba en su escrito? Era cosa grave quedar ante el país, ante los amigos y ante la justicia a que lo llamaba el Ministro de Relaciones, como un hombre irresponsable, incapaz de probar lo que aseguraba.

Subercaseaux, sin embargo, no ha tenido necesidad de probar nada, por lo menos así lo presumo yo. Los propios espías a quienes denunciaba en su artículo, se han encargado de darle la razón y de aportar hechos que evitarán un mayor trabajo a este escritor.

En efecto. ^{apareció} El mismo día en que ~~apareció~~ ^{apareció} en la prensa la noticia de que Subercaseaux debería declarar ante el Ministro que instruirá el proceso, aparece también la noticia de que el Ministerio del Interior "dispuso el arresto y la expulsión del territorio nacional" de tres extranjeros (alemanes), dando como razón ~~numerosa~~ la "de haberse comprobado la participación de ellos en actividades de espionaje desarrolladas en nuestro territorio en favor de uno de los países comprometidos en la actual guerra. Dichas actividades (estoy citando la información oficial) se relacionaban con las que se ejercitan en otros puntos de nuestro continente y alcanzaban, por ello, repercusión internacional."

La información oficial aclara más el asunto: Los extranjeros "colaboraban en un sistema de comunicaciones clandestino destinadas a informar a cierta organización de espías que operaba en una nación amiga... Los referidos mensajes prueban el uso ilícito de aparatos de transmisión radial en nuestro país."

Esto último era lo más grave que Benjamín Subercaseaux aseguraba y, a la vez, lo que menos podía probar, ya que los espías, advertidos de la denuncia, suspenderían sus transmisiones. Felizmente, la Dirección General de Investigaciones parecía trabajar de acuerdo con Subercaseaux, sincronizadamente. Mientras el uno hacía la denuncia, la otra le buscaba pruebas. El resultado ha sido feliz. Congratulaciones.

Manuel Rojas

CELICH UC

Centro de Estudios de Literatura Chilena

Sucesión Manuel Rojas ©